



CARTA NORMATIVA 12-0522

22 de mayo de 2012

**A LAS ASEGURADORAS/ TPA,
COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL,
ADMINISTRADORES DEL
BENEFICIO DE FARMACIA, GRUPOS MEDICOS PRIMARIOS
Y PROVEEDORES PARTICIPANTES DE MI SALUD**

A continuación se detalla cambio a la **Lista de Medicamentos Preferidos (PDL) de Salud Física** de MI Salud.

El siguiente medicamento genérico bioequivalente (nombre en negrilla) se incluye por lo que quedará cubierto como se describe a continuación **efectivo el 22 junio de 2012**.

Nombre Genérico (en negrilla si el medicamento está disponible en genérico)	Nombre de Marca	Guías de Referencia
Clopidogrel tab.	Plavix®	PA (12 meses)

Recuerden que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico bioequivalente mandatorio como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados "AB" por la Administración de Alimentos y Drogas (FDA por sus siglas en inglés). El nombre de marca se menciona sólo para su referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este PDL, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,

Frank R. Díaz Ginés, MHSA
Director Ejecutivo

/farm